

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES, Dr. FARID AYALES

... una de cada tres con el carácter
... matriculados en un curso de
... algún centro de enseñanza

La escuela militar
... de la Universidad Nacional
... de la Escuela de Relaciones Internacionales

... un sistema de paz y justicia
... un sistema de paz y justicia
... un sistema de paz y justicia

... un sistema de paz y justicia
... un sistema de paz y justicia
... un sistema de paz y justicia

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE

Como Director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, les doy la más cordial bienvenida a este octavo seminario internacional que realizamos sobre el tema: Democracia en Centroamérica: Obstáculos, Condiciones y Posibilidades.

Consideramos de la mayor importancia la realización de este tipo de cónclaves, toda vez que en ellos tenemos la oportunidad de estudiar los resultados de investigaciones que realizan con gran rigor científico, conocidos intelectuales de Costa Rica y otros países. Tenemos la oportunidad de debatir sobre tesis, conceptos, ideas y argumentos en general, de un país que garantiza un ambiente de paz y completa libertad.

*Los resultados de las investigaciones y de los debates que se realicen dentro del contexto del seminario, al igual que en otras oportunidades, serán objeto de una publicación en nuestra revista **Relaciones Internacionales**, de la cual hoy circulan nueve números.*

Es importante recordar que fue precisamente en seminarios como este que hoy iniciamos, que se discutieron dos conceptos de resonancia mundial para orgullo de Costa Rica: la celebración de un congreso mundial de dere-

chos humanos y el planteamiento sobre el concepto de la neutralidad de Costa Rica.

Quiero agradecer en este acto a la Organización de Estados Americanos, a su Departamento de Asuntos Culturales, en la persona del doctor Fernando Bravo, quien gentilmente nos acompaña, su importante y oportuna contribución al auspiciar la celebración de estos seminarios y la publicación de nuestra revista. Sin ese aporte, estoy seguro que nuestros esfuerzos se hubieran visto muy limitados.

Considero de especial trascendencia la discusión del tema sobre la democracia en Centroamérica, ya que el conflicto bélico golpea internamente a dos de esos países y amenaza con extenderse a los restantes. Estoy seguro que los antecedentes de nuestro sistema democrático le dan a nuestro país el respaldo moral para que en un ambiente de paz, libertad y neutralidad ante los conflictos bélicos que se dan dentro de esos Estados, brindemos el espacio necesario para que aquí discutamos y aportemos, en lo posible, salidas a la crisis que viven esos pueblos hermanos.

Costa Rica no tuvo ni tiene grandes riquezas minerales, ni cuenta con desarrolladas tecnologías que le permitan convertirse en una potencia agrícola o marí-

tima. El mérito de nuestro país es mayor al haber construido en el subdesarrollo económico, una sólida democracia que se ubica entre las primeras del mundo. El esfuerzo constante de los costarricenses desde la colonia, durante y después de la independencia, ha hecho posible que nuestro país pueda enfrentar, en paz y libertad, los problemas que conlleva el desarrollo social y económico equilibrado, en contraste con otros pueblos que se desangran en luchas internas, sin alcanzar la paz, la libertad ni el pretendido desarrollo socio-económico.

Son muchas las raíces que alimentan el frondoso árbol de la democracia costarricense. Me voy a referir a dos de ellas, que considero bases fundamentales de nuestro sistema político. Estas, sin pretender que sean copiadas en otros países, pueden servir de experiencia en aras de alcanzar la democracia.

Educación y democracia

Los gobernantes de Costa Rica, aún antes de nuestra independencia, se preocuparon por darle al pueblo educación en diferentes niveles.

En nuestro país en 1594 se estableció la primera escuela y su primer maestro, don Diego de Aguilar desempeñó ese cargo por más de cuarenta años.

Bien podría decir que aquellas palabras de José Pedro Varela

“...El sufragio universal supone la conciencia universal y la conciencia universal supone y exige la educación universal...”

han sido el norte de nuestros gobernantes y hombres públicos.

La lista de hombres de Estado y figuras destacadas en el campo de la instrucción pública en Costa Rica es muy larga. Lo es porque desde el establecimiento de aquella primera escuela en Cartago, se avanzó y se avanza en la educación, conscientes que sin ella,

“...La república desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías, disfrazadas con el atavío y el título de república, disponen a su antojo de los destinos de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas...”

como señaló José Pedro Varela.

En justo homenaje a todos esos educadores, me limitaré a citar, a manera de ejemplo, algunos de sus nombres y pasajes.

Florencio del Castillo, en 1811, en las Cortes de Cádiz promovió la ilustración de los indios.

Rafael Francisco Osejo, primer rector de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás y promotor de la primera ley sobre compulsión de la enseñanza primaria, en 1832.

Esteban de Lorenzo de Tristán, José Santos Lombardo, Juan Mora Fernández, primer Jefe de

Estado de Costa Rica, quien decretó en 1824:

“...La instrucción pública es la base y principal fundamento de la felicidad y prosperidad común...”

José María Castro Madriz, fundador de la primera república en 1847, señaló:

“...Siendo el error y la ignorancia las causas primordiales de las desgracias del género humano, es uno de los más estrechos deberes de un buen gobernante, prestar su protección a los establecimientos de enseñanza...”

Don Julián Volio, quien planteó en 1867 la enseñanza universal, gratuita y obligatoria, afirmó:

“...La convicción, el espíritu público, el amor a la patria, son exóticos y enteramente nulos donde las ideas no pueden penetrar...”

A estos pocos nombres podemos agregar muchos más: Mauro Fernández, Brenes Mesén, García Monge, Omar Dengo y muchos más, quienes forman parte de ese grupo importante de ciudadanos que han contribuido a forjar uno de los aspectos fundamentales de nuestra nacionalidad.

Gracias a esos patricios tenemos en Costa Rica una de las tasas más bajas de analfabetismo de América Latina, y por ello uno de cada tres costarricenses está matriculado en un curso de algún centro de enseñanza.

Las sabias palabras de Ricardo Jiménez Oreamuno:

“...La escuela matará al militarismo, o el militarismo matará a la república.”

fueron acogidas e impulsadas con profundo sentido histórico por nuestros gobernantes; Costa Rica convirtió los cuarteles en escuelas y museos.

La educación en nuestro país, no es sólo formal y sistemática en el aula o la cátedra universitaria. A esto debemos sumar la educación cívica y política que nuestros gobernantes y hombres públicos brindan a su pueblo al debatir sobre ideas y conceptos en los medios de comunicación, en la plaza pública, en el partido político, en el salón comunal o en reuniones como esta donde la presencia del Presidente de la República no es ocasional ni casual.

A su palabra se unirá la del Canciller de la República, un distinguido parlamentario, exministros, exdiputados y distinguidos profesores y estudiantes, quienes expondrán y debatirán con nosotros sobre los temas del seminario, haciendo eco de aquellas inteligentes palabras:

“...Para hacer que la opinión pública sea soberana, lo primero es formar la opinión pública y todas las grandes necesidades de la democracia, todas las exigencias de la república, sólo tienen un medio posible de

realización: educar, siempre educar”.

UNA DEMOCRACIA SIN EJERCITO

Otro de los pilares fundamentales de nuestro sistema democrático es que Costa Rica no sólo no tiene ejército, sino que Costa Rica, no quiere tener ejército, como ha dicho el presidente Monge.

Los costarricenses somos hombres pacíficos que hemos sabido defender los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, cuando éstos se han visto amenazados. Los hechos militares en nuestra historia patria no son extraños. Sin embargo, están revestidos de características que confirman cómo la paz es un valor hondamente enraizado en la nacionalidad de este pueblo.

En los albores mismos de nuestra independencia, el Presidente de la Primera Junta Superior Gubernativa, José Rafael Gallegos, al terminar su período el 9 de noviembre de 1822, decía a sus conciudadanos:

“... ¡Contempláis tranquilos desde vuestro hogar el desastroso cuadro de anarquía que desgraciadamente se asoma en muchas provincias de este continente; ni vuestra sangre, ni vuestro reposo, ni vuestros intereses deben ser pasto de la intriga, del capricho, ni víctima desgraciada de una injusta irreflexión! ¡Estad atentos a las crueles vicisitudes de otros países, para que perfeccionéis aquella sabiduría política que ahora os ha dado justamente honor!...”

Agreguemos a las palabras de Gallegos, las de Mora Fernández en 1824:

“... Ha continuado la lucha entre los Estados de El Salvador y Honduras con el de Guatemala: el de Nicaragua, en medio de repetidas oscilaciones, escándalos y desastres, prosigue dividido y entregado a las pasiones que le despedazan.”

y concluiremos que la actual situación de los países centroamericanos se remonta incluso a años anteriores a nuestra independencia, agravándose con el transcurso del tiempo con la intervención extranjera. Sin embargo, nuestros estadistas nunca exaltaron las pasiones ni viles intereses y no han permitido que nuestra sangre sirva de abono a la intriga, ni al capricho.

Tuvimos militares y ejército. Pero no engendramos una casta militar. Nuestra fuerza pública fue concebida como una fuerza civilista. Hace 155 años decía el presidente Juan Mora Fernández:

“La fuerza pública en otros Estados forma apoyo y elemento necesario del gobierno, ha sido en ellos el ominoso instrumento de la tiranía, la fuente funesta de la anarquía y el desorden, o una plaga que ha devorado a los hombres y sus propiedades. . . Nuestra milicia es una colección de ciudadanos honrados, pacíficos la-

bradores, artesanos y jornaleros, que entregados honesta y constantemente a sus privadas ocupaciones, subsistente de su industria y no tienen más aspiración que cumplir con sus deberes domésticos y defender al Estado cuando lo llama la ley.”

A las gestiones de Gallegos, Mora Fernández y Mora Porras debemos sumar otras actitudes de costarricenses, que aun siendo militares demuestran su amor por la paz y el respeto por los derechos humanos. Tal es el caso del primer militar de carrera que ocupó la jefatura de Estado en Costa Rica en 1870 Tomás Guardia, quien en 1882 abolió la pena de muerte en Costa Rica

Próspero Fernández y Bernardo Soto, siendo militares y jefes de Estado, tampoco engendraron una casta militar

Uno de los puntos culminantes de esta constante histórica se materializa en 1949, cuando la Asamblea Nacional Constituyente aprueba la norma constitucional según la cual se proscribió el ejército en Costa Rica como institución permanente.

Esa norma constitucional que hace de Costa Rica una democracia sin ejército, tiene como antecedente el gesto histórico de José Figueres de haber disuelto el ejército vencedor de la guerra civil de 1948, y haber impulsado la reforma constitucional de 1949

A partir de ese momento histórico, la democracia costarricense se ha visto fortalecida aun con los problemas propios de nuestro desarrollo, utilizando como armas únicamente el diálogo y la negociación.

Señoras y señores:

No es entonces por casualidad, ni es un hecho perdido en la historia patria que hoy, mientras en Centroamérica gobernantes y dirigentes políticos gastan su

tiempo en la búsqueda de soluciones militares a los problemas que sufren sus pueblos, en nuestro país el Presidente de los costarricenses, el estadista hijo de

campesinos, invierte su tiempo dialogando con estudiantes, obreros, campesinos, empresarios e intelectuales, sobre cómo preservar la paz, alejar al país de una confrontación bélica y seguir prosperando en paz y libertad.

DISCURSO DEL
DELEGADO DE LA OEA,
Sr. FERNANDO BRAVO GOMEZ